



Expediente nº: 2022/LAP_02/000004

Procedimiento: Licencia para el Ejercicio de Actividad Sometida al Trámite de Calificación Ambiental Andalucía

Asunto: Industria de fabricación de platos y comidas preparadas con almacenamiento y comercialización.

Emplazamiento: C/ Genil nº 5 A

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO

Resolución de Alcaldía nº 133/2025 de fecha 17 marzo de 2025, que inicia expediente de concesión de licencia ambiental de actividad sometida al Trámite de Calificación Ambiental.

Habiéndose presentado solicitud de licencia por:

	Nombre y Apellidos/Razón Social	NIF/CIF
Persona interesada	ELABORACIONES COMERICO SOCIEDAD LIMITADA	***3457**
Representante	D. Eduardo Gamarro Bautista	***3939**

Examinada la documentación que le acompaña en relación con la concesión de licencia de la siguiente actividad, sometida al trámite de calificación ambiental, de acuerdo con lo establecido en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, para la actividad de "Industria de fabricación de platos y comidas preparadas con almacenamiento y comercialización", que se va a desarrollar en el siguiente emplazamiento: sito en C/ Genil nº 5 A, de Los Corrales (Sevilla), con referencia catastral nº.- 3283606UG2038S0001YI y 3283610UG2038S0001GI

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor	Colegio oficial	Número Visado	Fecha	CSV
D. Martín Fernández Moralrd Ingeniero Técnico Mecánico	COGITISE Nº.- 9810	8724/ 2022-A00	9/11/2022	4501226770

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, se somete a información pública por el plazo de veinte días,

Código Seguro De Verificación	TQX+m0yVyX/BWGKD5jrPrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Buensuceso Morillo Espada	Firmado	19/03/2025 14:39:24
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TQX+m0yVyX/BWGKD5jrPrg==		





AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES

Plaza de Diamantino García nº 13

C.P. 41.657 Los Corrales - Sevilla

a fin de que quienes se estimen interesados puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportunos.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (Dirección: <https://sede.loscorrales.es/>).

La Alcaldesa,

D^a Buensuceso Morillo Espada.

Código Seguro De Verificación	TQX+m0yVyX/BWGKD5jrPrg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Buensuceso Morillo Espada	Firmado	19/03/2025 14:39:24	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TQX+m0yVyX/BWGKD5jrPrg==			